



VALOR + S.A.S

900969726.2

CI 42 52 28 Tel: 4443747

COMPROBANTE DE EGRESO No. 25338

Beneficiario: RESTREPO HENAO EDISON ARLEY
NIT / C.C. 1036945181.2 **Tel:** 6146638
Fecha: 14/05/2026
Valor: 9,714,640

Orden(es) de Pago:

1513 Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia

Facturas:

VE6799

Número de Cuenta Bancaria: 000000727

DETALLE CONTABLE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	Débitos	Créditos
29020125	RECURSO ADMIN. GASTOS I	1,036,945,181.2	1,277,056	
29020119	RECURSO ADMIN. GERENCIA	1,036,945,181.2	9,316,710	
24072201	ESTAMPILLAS UNIVERSIDAI	1,036,945,181.2		42,375
24072203	ESTAMPILLAS POLITECNIC	1,036,945,181.2		42,375
24072204	ESTAMPILLAS PRO- DESARR	1,036,945,181.2		63,563
24072205	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITA	1,036,945,181.2		105,938
24072202	ESTAMPILLAS ADULTO MAY	1,036,945,181.2		211,875
24361501	A EMPLEADOS ART 383 E.T.	1,036,945,181.2		413,000
24010102	SERVICIOS	1,036,945,181.2		9,714,640
SUMAS IGUALES			10,593,766	10,593,766


DETALLE CE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	Débitos	Créditos
24010102	SERVICIOS	1,036,945,181.2	9,714,640	
11100631	IDEA - GERENCIA DE SEGURII	1,036,945,181.2		9,714,640
SUMAS IGUALES			9,714,640	9,714,640

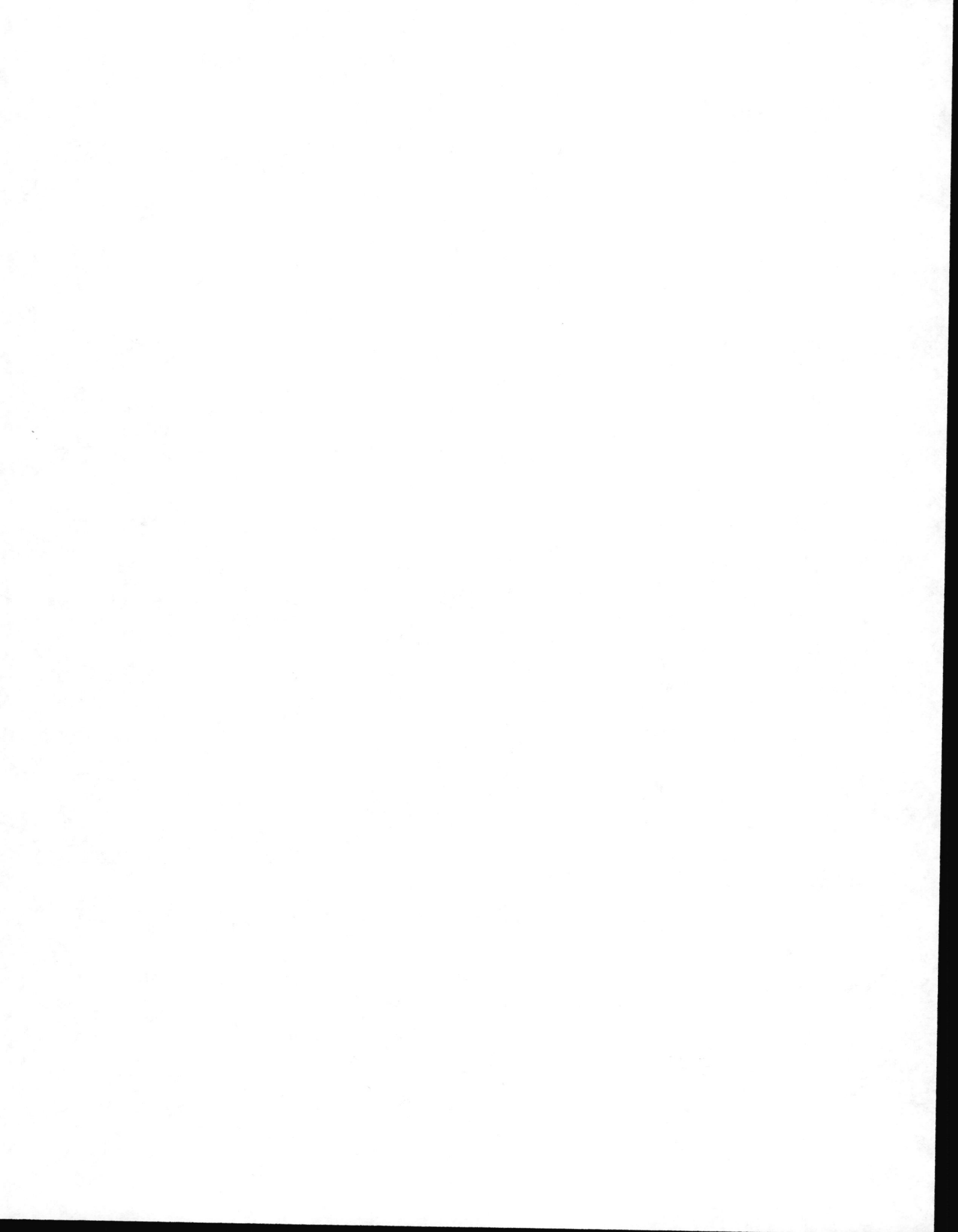
Valor en Letras NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M.C. *****


LEIDY VIVIANA RAMIREZ ARISTIZABAL

TESORERIA


PAULA ANDREA TORO TORRES

GERENTE FINANCIERO



**ORDEN DE PAGO****ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO****FECHA APROBACIÓN:** 14 05 2026**OBLIGACIÓN Nro. 1513**

BENEFICIARIO:
RESTREPO HENAO EDISON ARLEY

DIRECCIÓN:
CR 53 59 C 17

NIT: 1,036,945,181.2**TELÉFONO:** 6146638**FACTURAS:**

No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedición	F. Recepción	F. Vencimiento
VE6799	12/05/2026	12/05/2026	15/05/2026				

Nro. COMPROMISO**RUBROS:**

Nro. COMPROMISO	Cod. Rubro	Cod. Rubro
94	562 221519652450209	

DESCRIPCIÓN:

Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia

DETALLE CONTABLE:

Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C. C.Costos	Débitos	Créditos
29020119	RECURSO ADMIN. GERENCIA DE S	1,036,945,181.2 GOGSF2RA	9,316,710	
29020125	RECURSO ADMIN. GASTOS DE VI	1,036,945,181.2 GOGSF2RA	1,277,056	
24072201	ESTAMPILLAS UNIVERSIDAD ENV	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		42,375
24072203	ESTAMPILLAS POLITECNICO 0.40%	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		42,375
24072204	ESTAMPILLAS PRO- DESARROLLO	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		63,563
24072205	ESTAMPILLAS PRO-HOSPITAL 1%	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		105,938
24072202	ESTAMPILLAS ADULTO MAYOR 2%	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		211,875
24361501	A EMPLEADOS ART 383 E.T.	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		413,000
24010102	SERVICIOS	1,036,945,181.2 GOGSF2RA		9,714,640
SUMAS IGUALES			10,593,766	10,593,766

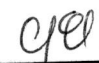
VALOR EN LETRAS:

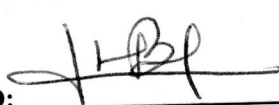
NUEVE MILLONES SETECIENTOS CATORCE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M.C.


VALOR NETO:

9,714,640=

GIRAR O CONSIGNAR EN LACUENTA DE AHORROS No. 02436789346 DE BANCOLOMBIA

ELABORÓ: 
 Maria Elena Ocampo Gutierrez
 C. C 43,970,130

APROBÓ: 
 JOHN ALBERTO BLANDON CANO
 C. C 18,398,478

REVISÓ: 
 JETZA ONEIDA MORALES RAMÍREZ
 C. C 43 513 108





VALOR MAS S.A.S.
Nit 900.969.726-2
CALLE 42 52 - 27
Tel: (604) 4443747
Medellin - Colombia



Documento soporte por compras a sujetos no obligados a facturar
No. VE 6799

Proveedor	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO		
Nit	1.036.945.181-2	Teléfono	(604) 6146638
Dirección	CR 53 59 C 17	Ciudad	Rionegro - Colombia

Fecha de compra	Fecha de Vencimiento
2026-05-12	--

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Total
1	Documento soporte equivalente adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar	1.00	10,593,766.00	10,593,766.00

Valor en Letras:

Diez millones quinientos noventa y tres mil setecientos sesenta y seis pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Otros \$ 10,593,766.00

Total Bruto	10,593,766.00
Total a Pagar	10,593,766.00

Observaciones:

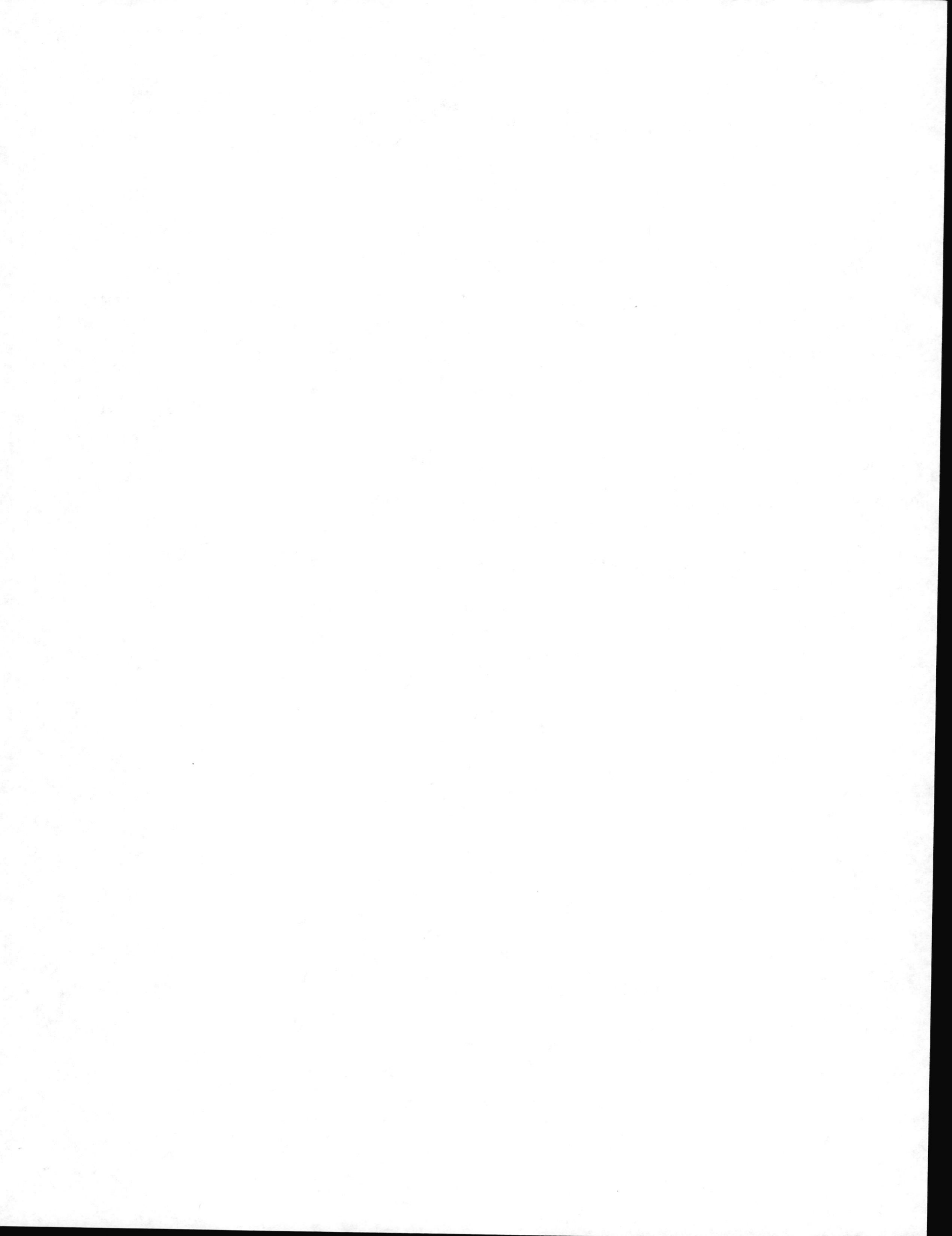
Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la secretaria de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia. Contrato 053-1-2026. Comprendido entre el 1 al 30 de Abril del 2026. Cuenta de Cobro N°04. Declaro bajo juramento que NO enfrenta costos ni gastos a mis rentas de trabajo de la presente vigencia (2026).

A este Documento se le aplican las normas relativas del Documento Soporte en adquirentes efectuadas a sujetos no obligados a facturar (Resolución 167 de 30 de diciembre de 2021).
Número Autorización 18764095611006 aprobado en 20250715 prefijo VE desde el número 1691 al 10000 Vigencia: 12 meses.

CUDS: 04cbea7003a2b0365e036f2d29ac8c3141c8661afd146c87b83298a53b0a7a42f85196deb4467e4f2790f8280f9f8786

Elaborado por Sligo S.A.S Nit: 830.048.145-8

gel or
1/1



CUENTA DE COBRO No. 4

VALOR + S.A.S.
NIT: 900.969.726-2

DEBE A:


Fecha	04 DE MAYO DE 2026		
Nombre	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO		
Doc. Identidad	Cedula: 1.036.945.181	De: Rionegro	Antioquia
Periodo	Comprendido desde el 01/04/2026 hasta el 30/04/2026		

Valor\$	<p>VALOR TOTAL: DIEZ MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 10.593.766)</p> <ul style="list-style-type: none"> HONORARIOS: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/L (\$ 9.316.710) GASTOS DE VIAJE: UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CINCUENTA Y SEIS PESOS M/L (\$ 1.277.056)
Proyecto	<p align="center">Contrato Interadministrativo para la implementación de estrategias para la transformación digital en el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad y Justicia.</p> <p align="center">GERENCIAMIENTO FASE 2 – RECURSO ADMINISTRADO</p>
Objeto del contrato	<p>Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia. Contrato No. 053-1-2026</p>

Estos valores no incluyen IVA por ser una PERSONA NATURAL NO RESPONSABLE DE IVA

Observaciones:

Anexo a la presente cuenta de cobro se entregan los documentos soporte para su respectivo tramite.

Firma			
Documento identidad	1.036.945.181		
Correo electrónico	Ediarley199221@gmail.com		
Teléfono fijo	N/A	Teléfono celular	3218747232
Dirección	Calle 12 A N 13 B 82 apto 101		
Municipio	La Ceja	Departamento	Antioquia

Cuenta Bancaria	02436789346		
Banco	(Entidad bancaria)	Ahorros	Corriente
Bancolombia	Bancolombia	X	



**ACTA DE APROBACIÓN PARA PAGO DE CUENTAS DE COBRO
HONORARIOS Y GASTOS VIAJE PERSONAL**

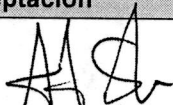
PERIODO DE CUENTA DE COBRO	Desde:	1/04/2026	Hasta:	30/04/2026
-----------------------------------	---------------	------------------	---------------	-------------------


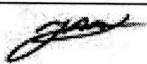
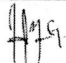
Con el presente documento se formaliza la aceptación de entregables asociados al proyecto relacionado en la siguiente ficha:

1. DETALLE DEL CONTRATO					
Número de contrato	23MA122C1482 DE 2023				
Contratante	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. NIT. 890.900.286-0				
Objeto	Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias para la transformación digital en el departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad Y Justicia.				
Componente	Personal Apoyo				
2. CONTRATSITA APROBADOS					
NOMBRE COMPLETO	PERFIL	N° CONTRATO	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR A PAGAR	CUENTA COBRO
OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	Ingeniero AS	024-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.245.473	4
ALEXANDER MORALES GALVEZ	Director AS	034-2026	Honorarios	\$15.527.850	4
VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	Auxiliar Administrativa AS	050-2026	Honorarios	\$2.894.225	4
EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	Ingeniero AS	053-1-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.593.766	4
DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	Tecnologo AS	064-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	Tecnologo AS	066-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
JUAN CARLOS RAMIREZ MOSQUERA	Tecnologo AS	073-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
GELBERT ALEXANDER AGUDELO TABARES	Tecnologo AS	074-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.018.784	4
JANIER ALBERTO PIEDRAHITA ISAZA	Tecnologo AS	075-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JOHN FELIPE ZULUAGA GIRALDO	Juridico	194-2026	Honorarios	\$9.316.709	3
LUIS FERNANDO MACIAS VILLA	SST	214-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$8.070.467	3
3. DESCRIPCIÓN DETALLADA DEL ENTREGABLE					
Esta acta tiene como soporte los siguientes documentos:					

1. Cuenta de cobro.
2. Planilla de seguridad social.
3. Informe de actividades.
4. Informe de visita a campo.
5. Soportes de actividades ejecutadas.

4. ACEPTACIÓN DEL ENTREGABLE

Rol	Nombre	Firma de Aceptación
Supervisor del Proyecto- Departamento De Antioquia- Secretaría De Seguridad Y Justicia	Antonio José Salazar López	

VoBo. Alexander Morales Galvez Director Equipo Apoyo a la Supervisión 	VoBo. Yury Andrea Buitrago Apoyo financiero 
	VoBo. John Felipe Zuluaga Giraldo Apoyo Jurídico 



RE: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Desde ANTONIO JOSE SALAZAR LOPEZ <antoniojose.salazar@antioquia.gov.co>

Fecha Jue 7/05/2026 4:58 PM

Para Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

CC YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>; Juridico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>; Carlos Mario Mazo Giraldo <carlos.mazo@valormas.gov.co>; Yuri Marcela Aguirre Sanchez <yuri.aguirre@valormas.gov.co>; Nancy Katherine Ramirez Santana <nancy.ramirez@valormas.gov.co>; Daniela Quintero Escobar <daniela.quintero@valormas.gov.co>

1 archivo adjunto (341 KB)

Aprobacion_Honorarios_GastosViaje_G2_abril_2026.pdf;

Alexander

Se envía acta de aprobación de las cuentas de cobro de honorarios y gastos de viaje del personal adscrito al contrato interadministrativo por la ejecución del mes de Abril 2026 por valor de \$86.948.110.

Saludos,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Antonio José Salazar López
Director de Planeación y Administración de la Seguridad
Dirección de Planeación y Administración de la Seguridad
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
antoniojose.salazar@antioquia.gov.co
604. 383 90 32

De: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Enviado el: martes, 5 de mayo de 2026 6:00 p. m.

Para: ANTONIO JOSE SALAZAR LOPEZ <antoniojose.salazar@antioquia.gov.co>

CC: YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>; Juridico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>; Carlos Mario Mazo Giraldo <carlos.mazo@valormas.gov.co>; Yuri Marcela Aguirre Sanchez <yuri.aguirre@valormas.gov.co>; Nancy Katherine Ramirez Santana <nancy.ramirez@valormas.gov.co>; Daniela Quintero Escobar <daniela.quintero@valormas.gov.co>

Asunto: RV: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Importancia: Alta

Buena tarde jefe

Comparto acta de aprobación las cuentas de cobro de honorarios y gastos de viaje del personal adscrito al contrato interadministrativo por la ejecución del mes de Abril 2026, Se solicita la aprobación de cuentas de cobro por un valor total de : \$ 86.948.110, del siguiente personal de apoyo a la supervisión Gerenciamiento 2:

NOMBRE COMPLETO	PERFIL	Nº CONTRATO	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR A PAGAR	CUENTA COBRO
OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	Ingeniero AS	024-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.245.473	4
ALEXANDER MORALES GALVEZ	Director AS	034-2026	Honorarios	\$15.527.850	4
VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	Auxiliar Administrativa AS	050-2026	Honorarios	\$2.894.225	4
EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	Ingeniero AS	053-1-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.593.766	4
DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	Tecnologo AS	064-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	Tecnologo AS	066-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
JUAN CARLOS RAMIREZ MOSQUERA	Tecnologo AS	073-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
GELBERT ALEXANDER AGUDELO TABARES	Tecnologo AS	074-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.018.784	4
JANIER ALBERTO PIEDRAHITA ISAZA	Tecnologo AS	075-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JOHN FELIPE ZULUAGA GIRALDO	Juridico	194-2026	Honorarios	\$9.316.709	3
LUIS FERNANDO MACIAS VILLA	SST	214-2026	Honorarios y Gastos de	\$8.070.467	3

Los soportes para su revisión se encuentran en: **01.Personal_RA**, ejecución / cuenta de cobro Abril 2026.

Se adjunta hilo de aprobación del equipo AS.

Cordialmente;



Alexander Morales Gálvez
Profesional Contratista
Director Equipo Apoyo a la Supervisión
Dirección de Planeación y
Administración de la Seguridad
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
✉ Director.g2@antioquia.gov.co
☎ 321 7825279

De: Jurídico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:50

Para: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Cc: YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>

Asunto: RV: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Buenas tardes.

Envío con VoBo jurídico, para lo pertinente.

Cortésmente,

John F. Zuluaga Giraldo.

Jurídico de AS.

De: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:48

Para: Jurídico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>

Cc: YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>

Asunto: RV: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Buena tarde Felipe

Comparto para continuar con el proceso de revisión y Vobo

Cordialmente;



Alexander Morales Gálvez
Profesional Contratista
Director Equipo Apoyo a la Supervisión
Dirección de Planeación y
Administración de la Seguridad
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
✉ Director.g2@antioquia.gov.co
☎ 321 7825279

De: YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 16:38

Para: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Cc: Jurídico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>

Asunto: RE: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Buenas tardes,

Adjunto con visto bueno.

Cordialmente,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Yury Andrea Buitrago Loaiza

Profesional Contratista
Dirección de Planeación de la Seguridad
Secretaría de Seguridad y Justicia

✉ yury.buitrago@outlook.com

De: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 10:42 a. m.

Para: YURY ANDREA BUITRAGO LOAIZA <yury.buitrago@outlook.com>

Cc: Juridico G2 <juridico.g2@antioquia.gov.co>

Asunto: RV: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Buen dia Yury

Comparto para iniciar proceso de revision y visto bueno

Cordialmente;



Alexander Morales Gálvez
 Profesional Contabilista
 Director Equipo Apoyo a la Supervisión
 Dirección de Planeación y
 Administración de la Seguridad
 Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz
 Director.g2@antioquia.gov.co
 321 7825279

De: Nancy Katherine Ramirez Santana <nancy.ramirez@valormas.gov.co>

Enviado: martes, 5 de mayo de 2026 10:00

Para: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>

Cc: Yuri Marcela Aguirre Sanchez <yuri.aguirre@valormas.gov.co>; Carlos Mario Mazo Giraldo <carlos.mazo@valormas.gov.co>; Daniela Quintero Escobar <daniela.quintero@valormas.gov.co>

Asunto: Aprobación Cuentas Cobro Honorarios y Gastos Viaje Abril Equipo AS G-2

Cordial saludo,

En el marco del contrato **23MA122C1482 de 2023**, celebrado entre VALOR + y el DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para la implementación de estrategias para la transformación digital en el departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad y Justicia". Se envía para su aprobación las cuentas de cobro de honorarios y gastos de viaje del personal adscrito al contrato interadministrativo por la ejecución del mes de **Abril 2026**

Se solicita la aprobación de cuentas de cobro, del siguiente personal de apoyo a la supervisión Gerenciamiento 2:

NOMBRE COMPLETO	PERFIL	N° CONTRATO	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR A PAGAR	CUENTA COBRO
OSCAR ARLEY LOPEZ RINCON	Ingeniero AS	024-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.245.473	4
ALEXANDER MORALES GALVEZ	Director AS	034-2026	Honorarios	\$15.527.850	4
VILSULY YANETH GONZALEZ SALAS	Auxiliar Administrativa AS	050-2026	Honorarios	\$2.894.225	4
EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	Ingeniero AS	053-1-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$10.593.766	4
DANIEL RODRIGUEZ CARDONA	Tecnologo AS	064-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JUAN FERNANDO CASTAÑO ROMERO	Tecnologo AS	066-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
JUAN CARLOS RAMIREZ MOSQUERA	Tecnologo AS	073-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$5.813.084	4
GELBERT ALEXANDER AGUDELO TABARES	Tecnologo AS	074-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.018.784	4
JANIER ALBERTO PIEDRAHITA ISAZA	Tecnologo AS	075-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$6.327.334	4
JOHN FELIPE ZULUAGA GIRALDO	Juridico	194-2026	Honorarios	\$9.316.709	3
LUIS FERNANDO MACIAS VILLA	SST	214-2026	Honorarios y Gastos de Viaje	\$8.070.467	3

Los soportes para su revisión se encuentran en: **01_Personal_RA**, ejecución / cuenta de cobro Abril 2026.

Cordialmente,



Nancy Katherine Ramirez Santana
Tecnóloga Administrativa
nancy.ramirez@valormas.gov.co
Calle 42 # 52-77 Edificio Estatal Piso 3 Sector Alajuela
Medellin - Colombia

Este correo electrónico es confidencial y para uso exclusivo de la(s) persona(s) a quien(es) se dirige. Si el lector de esta transmisión electrónica no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o copia de la misma está estrictamente prohibida. Si ha recibido este correo por error le solicitamos notificar inmediatamente a la persona que lo envió y borrarlo definitivamente de su sistema.

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"
CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENCIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 2

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
CC	1038945181	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO	Calle 12 a N 13 B 82 apt 101
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCUSAL	CÓDIGO
UNICA	I - Independiente		DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA
			CORREO: ediarley19922@gmail.com
			CUIDAD / MUNICIPIO: LA CEJA
			EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD: NO

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMESIANO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMESIANO)
		78454367	21/04/2026
PERIODO SALUD	PERIODO PENSION	TIPO PLANILLA	TOTAL MONEDA
2026-03	2026-03	I	\$4.051.753
			TOTAL A PAGAR: \$1.278.000

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN HOVEDORES										PENSION				SALUD				RECURSOS LABORALES				CCF				PARAFISCALES											
No. Identificación	Tipo y Nombre	Colzante	Subtipo	Estranjero	Colom. exterior	Esomerado	ING	RET	EL	TAR	TDP	TAP	VSP	VST	SLA	IGE	IS	SM	AVT	VCT	RL	CORRECIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Colización	Voluntario Adhesivo	Voluntario Aportante	Fondo pensional solidario	Fondo pensional subsidencia	Cód. EPS	IBC EPS	Portación / Valor UPC	Cód. AML	IBC AML	Ris	Clase de Riesgo	Colización	Código CCF	IBC CCF	Ris	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SEVA	Aporte CBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	1038945181	RESTREPO HENAO EDISON ARLEY	99	0		N																23/001	4.051.753	30	648.300	0	0	0	0	EP9010	4.051.753	30	608.500	14-25	4.051.753	30	3	88.800	CCF04	4.051.753	30	24.400	0	0	0	0	0

PAGA A DADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Medellín 30 de abril de 2026

Señores
VALOR MÁS SAS
Medellín - Antioquia

REFERENCIA: Certificación IBC, Pago Seguridad Social y Parafiscales Persona Natural Según Contrato Nro. 053-1-2026

El suscrito EDISON ARLEY RESTREPO HENAO identificado como aparece al pie de mi firma, en cumplimiento del contrato No. 053-1-2026 cuyo objeto es "Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia."

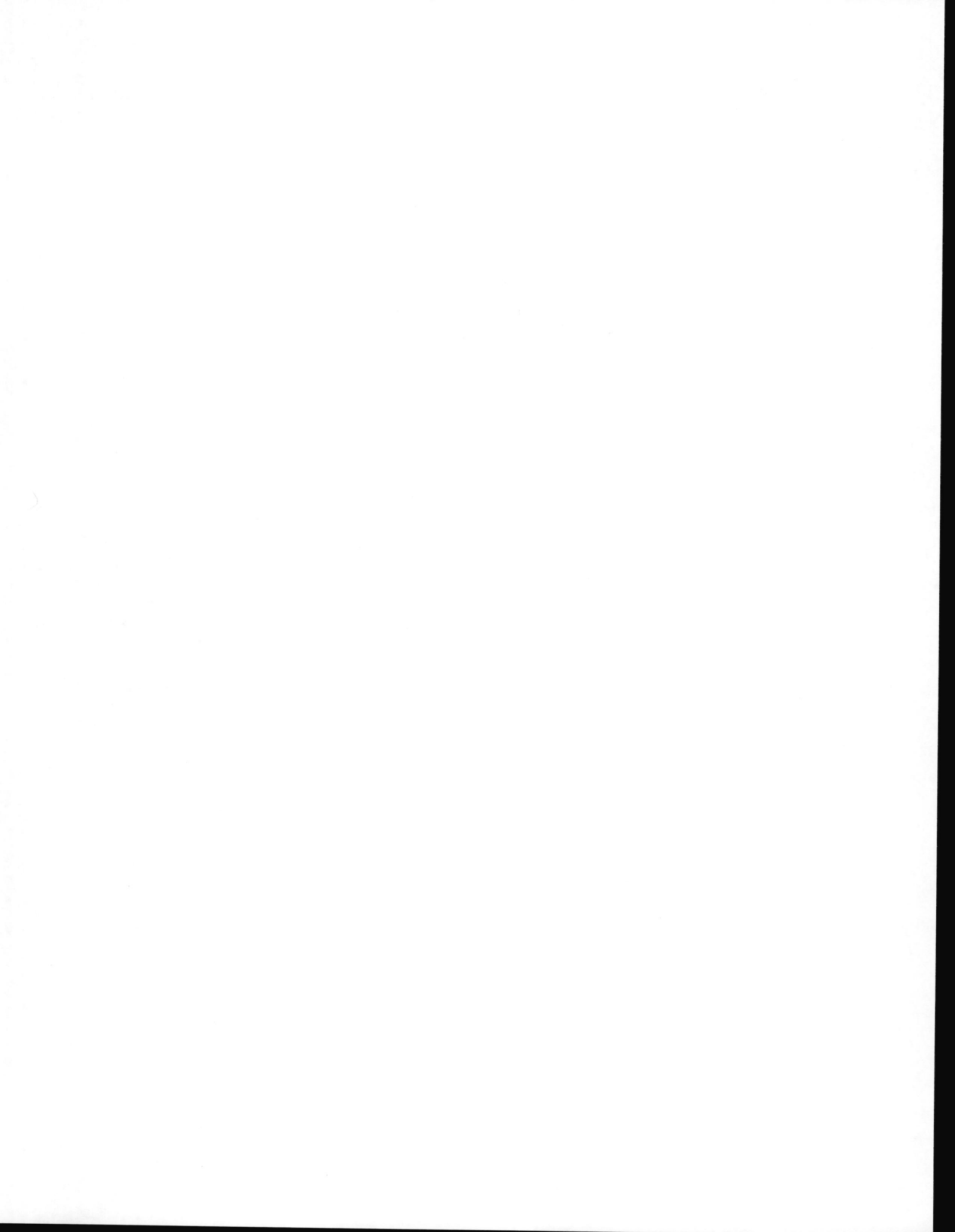
Mediante el presente, bajo gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes parafiscales si a ello hubiera lugar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Dicho pago se hace con base en la asignación salarial del contrato de la referencia, específicamente dicho pago se hace mes a mes a nombre de EDISON ARLEY RESTREPO HENAO identificado con cédula 1036945181 de Rionegro-Antioquia,

Por lo tanto, manifiesto me encuentro a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscales realizados para la ejecución del contrato y de los cuáles se anexan los siguientes soportes: Planilla de presentación y comprobante de pago de seguridad social.

Esta certificaciónn se expide, acorde al art.244 de la ley 1955 de 2019.



Edison Arley Restrepo Henao
1036945181



CERTIFICADO DE NO UTILIZACION DE COSTOS Y DEDUCCIONES ASOCIADOS A RENTAS DE TRABAJO - FISCALMENTE

(Inciso 1 del Parágrafo 2 del Artículo 383 del E.T., modificado por el artículo 8 de la Ley 2277 de 2022 - Numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016 modificados por los artículos 9 y 11 del Decreto 2231 de 2023)

FAVOR DILIGENCIAR POR QUIEN INFORMA

Yo, EDISON ARLEY RESTREPO HENAO con documento de identificación No. 1036945181

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO

QUE:

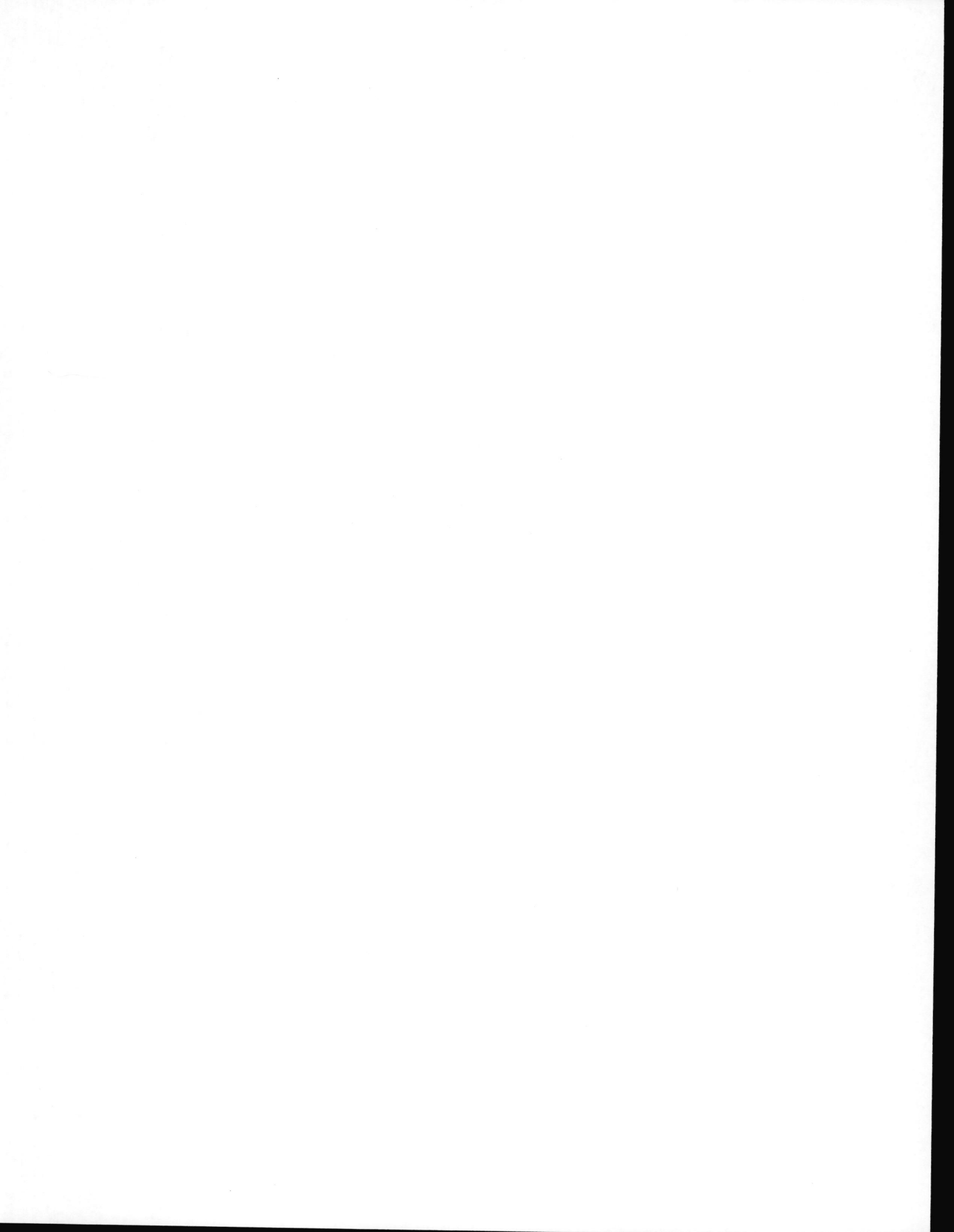
informo que SI () o NO () estoy obligado a declarar Renta y que en el período comprendido entre el **01** de **abril**, hasta el **30** de **abril** del año **2026** mediante contrato por prestación de servicios y para efectos de la aplicación de la tabla de retención en la fuente de que trata el artículo 383 del Estatuto tributario a las rentas de trabajo, informo que SI () o NO () tomare costos y deducciones asociados a dichas rentas por el contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Parágrafo 4 del artículo 1.2.4.1.17 del Decreto 1625 de 2016).

Por lo anterior, solicito que al momento de la depuración de la base de la retención en la fuente sea tenida en cuenta la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario. Toda vez que cumpla con las previsiones del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2231 de 2023.

Medellín 30 de abril de 2026



Edison Arley Restrepo Henao
1.036.945.181



Medellín 30 de abril 2026

Señores
VALOR MÁS SAS
 MEDELLÍN

Referencia: Certificado Personas Dependientes

Para efectos de la deducción por dependientes (artículos 387, modificado por el artículo 9 de la ley 2277 de 2022 y 388 del Estatuto Tributario; artículos 1.2.4.1.6 Decreto 1625 de 2016 y artículo 1.2.4.1.18 del Decreto 1625 de 2016 modificado por el artículo 9 del Decreto 2250 de 2017), CERTIFICO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, que las siguientes personas que relaciono, son mis dependientes:

CATEGORÍA	CARACTERÍSTICAS
1.	Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.
2.	Los hijos del contribuyente mayores de dieciocho (18) años que se encuentren en situación de dependencia, originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
3.	Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente.
4.	El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$12.236.900 para el año 2024), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.
5.	Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (\$12.236.900 para el año 2024), certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.

Indicar la categoría a la que pertenece cada dependiente:



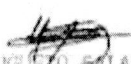
Categoría	Nombre	Identificación	Parentesco
1	BELEN RESTREPO MONTOYA	1040053473	HIJA

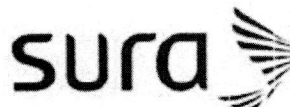
Anexo otros certificados Marque con X:

- CERTIFICADO DE INTERESES DE VIVIENDA. AÑO _____ SI () NO (X)
- CERTIFICADO MEDICINA PREPAGADA. AÑO _____ SI (X) NO ()

Firma:

Nombre: EDISON ARLEY RESTREPO HENAO No. Identificación: 1036945181

 REPUBLICA DE COLOMBIA ORGANIZACIÓN ELECTORAL REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL		CERTIFICADO DE REGISTRO CIVIL DE NACIMIENTO Nombre: N 3064370	
NUIP 1.040.053.473		Tipo de certificado: <input type="checkbox"/> Datos Financieros <input checked="" type="checkbox"/> Acreditación Parental	
Datos del Titular:			
Apellidos y Nombre completo: RESTREPO MONTUVA DELEN			
Fecha de nacimiento (Mes en letras):		Sexo (en letras):	
Año: 2023	Mes: ABR	Día: 12	M: AH
Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento o su equivalente): COLOMBIA ANTIOQUIA MEDELLIN			
Fecha de inscripción (Mes en letras):		Indicativo serial:	
Año: 2023	Mes: ABR	Día: 17	0083198077
Datos de la Madre:			
Apellidos y Nombre completo: MONTUVA ARBOLEDA LINA MARCELA			
Documento de identificación (Clase y número):		Nacionalidad:	
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.040.042.118		COLOMBIA	
Datos del Padre:			
Apellidos y Nombre completo: RESTREPO MENAO EDISON ARLEY			
Documento de identificación (Clase y número):		Nacionalidad:	
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.036.945.161		COLOMBIA	
Datos del Titular:			
Apellidos y Nombre completo: RESTREPO MENAO EDISON ARLEY			
Documento de identificación (Clase y número):		Nacionalidad:	
CÉDULA DE CIUDADANÍA 1.036.945.161		COLOMBIA	
Espacio para fotos:			
			
Datos de la Oficina de registro del Estado Civil:			
Fecha de inscripción del certificado (mes en letras):		Nombre y firma del funcionario:	
Año: 2023	Mes: ABR	Día: 17	 MIGUEL AUGUSTO SALAZAR GALLEGO Registrador del Estado Civil



Medellín, 30-01-2026

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.
CERTIFICA:

El(la) señor(a) LINA MARCELA MONTOYA ARBOLEDA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1040042119, se encuentra actualmente afiliado bajo el plan de salud PLAN SALUD CLÁSICO FAMILIAR Nro. 090001250141 cuya vigencia de la póliza va desde 17-08-2025 hasta 17-08-2026.

Dentro de su grupo familiar, aparecen los siguientes asegurados vigentes.

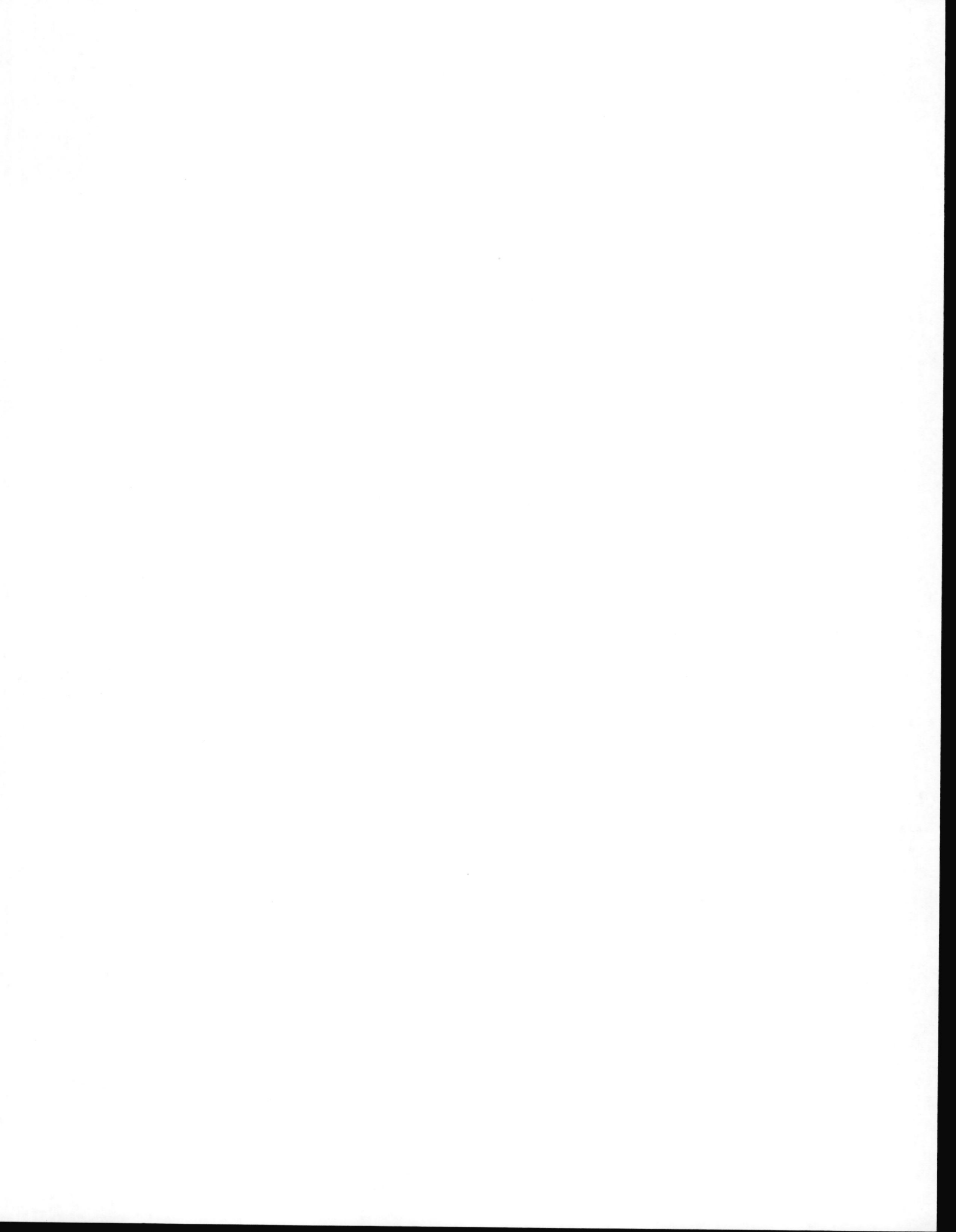
TIPO	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE ASEGURADO
Registro Civil	1040053473	BELEN RESTREPO MONTOYA

La Compañía Seguros de Vida Suramericana S.A. indemnizará los servicios al asegurado, de conformidad con las condiciones generales, exclusiones, limitaciones de cobertura y valores asegurados de la póliza de salud anteriormente mencionada.

Esta certificación se expide por solicitud del cliente. Cualquier aclaración con gusto la atenderemos.

Seguros de Vida Suramericana S.A.
Líneas de atención 01 8000 518 888
Bogotá, Cali y Medellín 437 88 88
Celular #888

Consecutivo:
090001250141_1769803512793



INFORME DE ACTIVIDADES Y RECIBO A SATISFACCIÓN
FECHA DE ELABORACIÓN: 5/05/2026

INFORME DE ACTIVIDADES No	04	PARA PAGO PARCIAL	X
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	1/04/2026	Hasta: 30/04/2026

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO Y/O CONVENIO CLIENTE	NÚMERO:	23MA122C1482 DE 2023		
	FECHA DE ACTA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:		
	07/12/2023	31/12/2027		
OBJETO: Contrato Interadministrativo para la implementación de estrategias para la transformación digital en el Departamento de Antioquia – Secretaría de Seguridad y Justicia.				
CONTRATO Y/O CONVENIO PROVEEDOR	NÚMERO:	053-1-2026		
	FECHA DE ACTA DE INICIO:	FECHA DE TERMINACIÓN:		
	16/01/2026	31/12/2026		
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia.				
GERENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA		GERENCIA DE OPERACIONES		
CENTRO DE COSTOS		GOGSF2RA		
CONTRATISTA	NOMBRE	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO		
	NIT	1.036.945.181		
FINANCIERO [\$]	VALOR INICIAL	\$119.611.121		
	NUMERO CDP	42 del 02/01/2026		
	NUMERO CRP	94 del 02/01/2026		
	VALOR ADICIÓN	N/A		
	NUMERO CDP	N/A		
	NUMERO CRP	N/A		
	VALOR TOTAL	\$ 119,611,121		
PLAZO	INICIAL	Sera desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026		
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YURI MARCELA AGUIRRE SANCHEZ
------------------------------	-------------------------------------

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	30,17%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	30,17%



2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES
2.1 SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

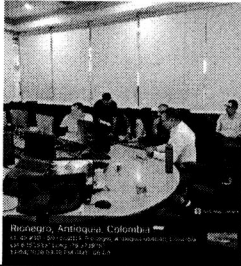
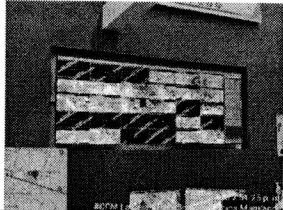

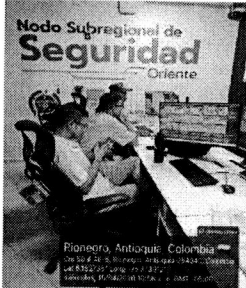
ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACCIONES DEL CONTRATISTA Y REVISIÓN	SOPORTE	% EJECUCIÓN
1. Apoyar la supervisión técnica en campo.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboran informes de conectividad de los proveedores Elatin, Anexu, Telefónica y mediacommerce para los cruces de las indisponibilidades del mes de marzo. 2. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa.. <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN:</p> <p>Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_1</p> <p>1.1_informes_conectividad</p> <p>1.2_KMZ_oriente_Mad_Med</p>	100%
2. Acompañar integralmente los procesos de contratación y ejecución asociados al proyecto.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboran informes de conectividad de los proveedores Elatin, Anexu, Telefónica y mediacommerce para los cruces de las indisponibilidades del mes de marzo. 2. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa. <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN:</p> <p>Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_2</p> <p>2.1_informes_conectividad</p> <p>2.2_KMZ_oriente_Mad_Med</p>	100%
3. Apoyar todas las actividades técnicas que se requieran en todo el proyecto.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se elaboran informes de conectividad y se realiza seguimiento de los ANS para la aprobación del pago del mes de marzo. 2. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa. 	<p>Actividad_3</p> <p>3.1_informes_conectividad</p> <p>3.2_KMZ_oriente_Mad_Med</p>	100%

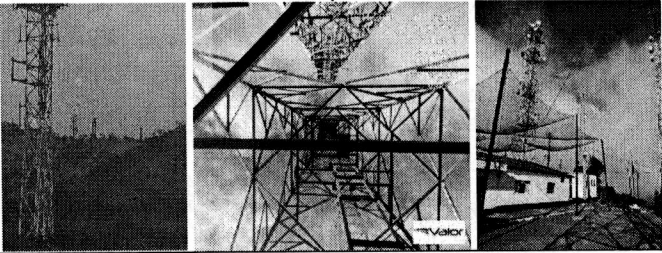
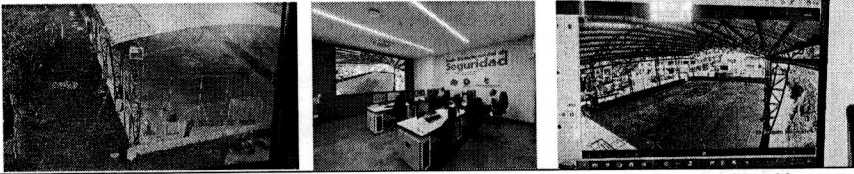
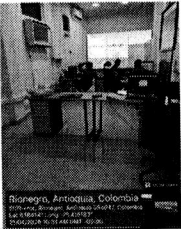
	<p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>		
4. Ser el enlace directo con los funcionarios técnicos y de enlaces en los municipios y la Gobernación.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: 1. Se está realizando el acompañamiento en la revisión y aprobación de las proyecciones realizadas de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en los municipios con los ingenieros del proyecto tasa, adicionalmente, se está realizando socialización con los municipios en acompañamiento de los secretarios de gobierno y los alcaldes.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_4 4.1_KMZ_oriente_Mad_Med_Socializaciones</p>	100%
5. Verificar los diseños, establecer los controles de cambios.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Se está realizando el acompañamiento en la revisión y aprobación de las proyecciones realizadas de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en los municipios con los ingenieros del proyecto tasa, adicionalmente, se está realizando socialización con los municipios en acompañamiento de los secretarios de gobierno y los alcaldes.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_5 5.1_KMZ_oriente_Mad_Med_Socializaciones</p>	100%
6. Documentar diariamente las actividades en las bitácoras de seguimiento.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Registro diario y consolidación de actividades realizadas, enfocadas en la culminación del proyecto.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el</p>	<p>Actividad_6 6.1_Bitacora_Personal_Cto_23MA122C1482_2023</p>	100%

	contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.		
7. Desarrollar actas de reunión.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Se realizan actas de reunión de los proyectos revisados y se realizan actas de visita y socialización a los municipios.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_7 7.1_Actas_informes</p>	100%
8. Mantener el balance actualizado de ejecución del contrato por cada municipio.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Se presenta balance financiero de los contratos de conectividad.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_8 8.1_Balance_Conectividad</p>	100%
9. Realizar las actas de avance de ejecución, y las de cierre de los contratos.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: En el presente mes no se ejecutó esta actividad.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: De acuerdo a lo relacionado por el contratista, se evidencia que esta actividad no se ejecutó durante el periodo de seguimiento.</p>		0%
10. Construir la información para la generación de informes, conceptos y recomendaciones.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Se construyen informes para los levantamientos realizados en campo y actas de reunión y visita.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.</p>	<p>Actividad_10 10.1_Informes_Visitas_socializacion.</p>	100%
11. Garantizar la calidad de la información y almacenamiento de esta.	<p>ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Organización de las carpetas de almacenamiento en el drive indicado, asegurando que toda la información esté disponible y estructurada.</p> <p>REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: Teniendo en cuenta la validación de las acciones reportadas y la revisión de cada uno de los soportes entregados por el contratista, se evidencia que para el periodo de seguimiento y ejecución correspondiente el</p>	<p>Actividad_11 11.1_Ruta_repositorio_informacion_contratos_G2</p>	100%

	contratista cumplió acorde a las obligaciones pactadas en el contrato.		
12. Apoyar la Gestión de los riesgos.	ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA: Durante este periodo no se realizó esta actividad. REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN: De acuerdo a lo relacionado por el contratista, se evidencia que esta actividad no se ejecutó durante el periodo de seguimiento.		0%

MUNICIPIO	ACCIÓN EJECUTADA EN MUNICIPIO
MARINILLA	<p>Detalle de las Inversiones realizadas en Infraestructura Tecnológica y Seguridad Municipio Marinilla por parte del Departamento de Antioquia - Secretaria de Seguridad Justicia y Paz.</p> <p>En el municipio de Marinilla se vienen ejecutando importantes inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, seguridad ciudadana y operación del Centro de Control y Monitoreo (CCM), las cuales se describen a continuación:</p> <p>1. Expansión y Fortalecimiento de la Red de Fibra Óptica Se realiza el tendido de trece mil (13.000) metros de Fibra Óptica, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubrir puntos estratégicos del municipio. • Implementar un anillo de red redundante, garantizando mayor disponibilidad, estabilidad y continuidad del servicio. 
RIONEGRO	<p>Se expone que el municipio de Rionegro ya cuenta con un sistema CAD funcional, y el objetivo es realizar una transición hacia SECAD, garantizando interoperabilidad y evitando duplicidad de esfuerzos.</p> <p>Se plantea la necesidad de definir si ambos sistemas coexistirán o si uno reemplazará completamente al otro.</p> <p>Se confirma que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura de comunicaciones unificadas (telefonía, canales, troncales) está instalada • Integración con SECAD se encuentra operativa a nivel técnico • Capacidades de recepción de llamadas están al 100% • Integración con BPMS ya fue desarrollada • Esto permite que el sistema pueda entrar en operación desde el punto de vista de recepción. 
RIONEGRO	<p>Mesa Técnica SECAD – Municipio de Rionegro</p> <p>La reunión permitió consolidar el estado actual del proyecto de transición del CAD municipal hacia la plataforma SECAD, evidenciando un avance técnico significativo, especialmente en la recepción</p>


	<p>de llamadas y en la operación de la agencia de Policía. La infraestructura de comunicaciones está instalada y funcional, y la integración con BPMS ya fue desarrollada, quedando pendiente su validación final y la definición del mecanismo de conectividad (VPN/MPLS).</p> <p>El principal reto identificado es el levantamiento operativo y técnico de cada agencia, necesario para definir formularios, flujos internos y requerimientos específicos. Varias agencias requieren parametrización y posibles desarrollos adicionales, especialmente Salud y Mujer.</p> <p>Se acordó un plan de trabajo inmediato que inicia con una reunión general con líderes de agencias y posteriormente sesiones individuales para levantar requerimientos y parametrizar la operación. También se establecieron compromisos clave, como la consolidación del documento técnico de alcance, la validación de integraciones y la programación de pruebas para la salida a producción.</p> <p>En conclusión, el proyecto cuenta con bases técnicas sólidas, pero su entrada en operación total depende del trabajo conjunto con las agencias para completar el levantamiento y la parametrización operativa.</p> 
<p>LA CEJA</p>	<p>Se realizó una visita al municipio de La Ceja con el propósito de socializar el Contrato No. 168-2026, correspondiente al mantenimiento para el municipio. Durante la jornada, se informó a los asistentes sobre la disponibilidad de licencias de ISS destinadas a los procesos de reconocimiento y analítica.</p> <p>En el desarrollo de la actividad, se sostuvo una reunión con el secretario de Gobierno del municipio y el ingeniero del CCM, en la cual se presentaron los alcances del contrato, así como los recursos tecnológicos disponibles para su ejecución. Asimismo, se resolvieron inquietudes y se dejaron establecidos los lineamientos iniciales para la correcta implementación de las actividades contempladas.</p>  
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó una visita al nodo subregional de Rionegro con el objetivo de integrar 250 cámaras del municipio al servidor. Durante la jornada, se trabajó de manera articulada con los encargados del CCM, logrando ejecutar satisfactoriamente la integración y dejar en funcionamiento los dispositivos dentro de la plataforma.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Este proyecto contempla la reestandarización técnica de dos salas principales, destacando la reubicación operativa de un Video Wall 3x3 en la Sala 1, el cual requiere el reemplazo total de sus 9 pantallas de 55" debido a daños críticos. En la Sala 2, el enfoque es la seguridad biométrica facial y el control de acceso en áreas estratégicas como el Archivo, el antiguo Datacenter y la Sala de Crisis.</p> <p>Se proyecta la instalación de pantallas de gran formato (135" y 75"), mobiliario adaptado y mejoras en conectividad mediante nuevos puntos de red, tomas eléctricas y extensores HDMI. Finalmente,</p>

	<p>se resalta la necesidad de una visita técnica adicional para validar la viabilidad de un video wall curvo en el área restringida y la gestión estética de cableado en la segunda sala de crisis.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó visita técnica en CACOM-5 con el propósito de evaluar la antena de telecomunicaciones y determinar la viabilidad de conectar un punto de cámara en el cerro Marconi, con el fin de garantizar el monitoreo de las operaciones de CACOM-5.</p> <p>Durante la visita, se tomaron las coordenadas del punto y se efectuaron mediciones entre el cerro y uno de los municipios cercanos que cuenta con infraestructura de CCTV para habilitar la conectividad y visualización del sistema. Como resultado del análisis, se definió el municipio de Yarumal como punto de enlace.</p> <p>Se evidenció que es viable establecer conectividad mediante radio microondas desde el CCM del municipio, ubicado en la estación de policía. La distancia en línea recta es de aproximadamente 2.23 km, contando con visibilidad directa, lo cual permite una conexión sin inconvenientes.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó visita técnica al municipio de Rionegro con el propósito de llevar a cabo la validación del punto de cámara asociado a la estrategia EDS, ubicado en el sector Bosques del Norte, el cual presentaba fallas en la visualización.</p> <p>Durante la jornada se efectuaron actividades de diagnóstico en campo, incluyendo la verificación del estado de los equipos, conectividad, alimentación eléctrica y condiciones generales del punto, con el fin de identificar la causa de la indisponibilidad del servicio.</p> <p>De manera articulada, se coordinó la intervención con el ingeniero Andrés Gálvez de la ESO, realizando las acciones correctivas necesarias sobre la infraestructura tecnológica y de comunicaciones. Como resultado de esta gestión conjunta, se logró el restablecimiento del servicio, garantizando la recuperación de la visualización de la cámara y su correcta operación e integración al sistema de videovigilancia.</p> <p>Finalmente, el punto quedó en funcionamiento, permitiendo nuevamente el monitoreo del sector y aportando al fortalecimiento de la estrategia de Entornos Deportivos Seguros (EDS) en el municipio.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se deja constancia de que la Fuerza Aérea Colombiana ha otorgado la autorización expresa para la instalación de los elementos técnicos en los puntos definidos. Esto incluye la ubicación del Video Wall 3x3 de la Sala 1, cuya proximidad a los controladores fue validada y aprobada por la institución, confirmando que el punto seleccionado es el óptimo para mejorar la operatividad del área según los requerimientos del comando</p> 

SAN CARLOS

Se efectuó una visita al municipio de San Carlos con el objetivo de validar el traslado de los elementos del Centro de Monitoreo y Control (CCM) del comando al CMC municipal.

Durante la inspección se verificaron las condiciones técnicas y logísticas necesarias para garantizar la correcta reubicación de los equipos, asegurando la continuidad operativa del sistema y la integración con la infraestructura existente.




RIONEGRO

La reunión tuvo como objetivo revisar la integración del sistema de atención de emergencias de Rionegro con la infraestructura departamental del SECAD. Se explicó el flujo completo de una llamada, desde su ingreso por la línea fija hasta el cierre del caso con trazabilidad total.

La Gobernación presentó su arquitectura tecnológica, destacando la troncal SIP, la PBX integrada y los servidores de aplicación, base de datos e integración. Se enfatizó la importancia de unificar el número 123 para mejorar la experiencia ciudadana y evitar duplicidad de incidentes. El alcalde expresó preocupación por desvíos de llamadas a Medellín, lo cual fue aclarado como un error puntual ya corregido.

Se acordó realizar una prueba piloto real, que requiere desbordar la línea fija principal hacia el nodo departamental. También se definió la necesidad de disponer computadores conectados al dominio, capacitar operadores y parametrizar las agencias. Se confirmó que Rionegro mantendrá autonomía operativa y propiedad de su información. Finalmente, se convocó una mesa técnica para coordinar el alistamiento y avanzar en la implementación.



La siguiente tabla presenta el control y seguimiento de los viajes realizados durante el periodo reportado:

MUNICIPIOS DE LA VISITA DE CAMPO	FECHA VISITA	DIA VISITA	DIAS CON PERNOCTA	DIAS SIN PERNOCTA
MARINILLA	08-04-2026	MIÉRCOLES	0	1
RIONEGRO	09-04-2026	JUEVES	0	1
RIONEGRO	13-04-2026	LUNES	0	1
LA CEJA	14-04-2026	MARTES	0	1
RIONEGRO	16-04-2026	JUEVES	0	1
RIONEGRO	17-04-2026	VIERNES	0	1
RIONEGRO	19-04-2026	DOMINGO	0	1
RIONEGRO	20-04-2026	LUNES	0	1
RIONEGRO	21-04-2026	MARTES	0	1
SAN CARLOS	27-04-2026	LUNES	0	1
RIONEGRO	28-04-2026	MARTES	0	1
NUMERO TOTAL DE DÍAS			0	11

REVISIÓN DE LA SUPERVISIÓN:
 Se verifican todos los soportes correspondientes a los gastos de viaje del mes de abril de 2026, y se evidencia que el contratista visitó efectivamente los municipios de: Marinilla, Rionegro, La ceja y San Carlos.

Las visitas de campo se sustentan en los siguientes documentos:

- La constancia de **cumplido de comisión** firmada por los funcionarios de cada municipio, dando aval de la visita realizada.
- Los **informes técnicos** de la visita a campo, donde se reportan los hallazgos, observaciones y evidencias fotográficas de cada municipio.

La relación del cobro de las visitas de campo detalladas anteriormente se encuentra señalada en la **cuenta de cobro N°04**.

2.2 SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO Y/O PROYECTO

FORMA DE PAGO	<p>Valor+ S.A.S., pagara al El Contratista el valor del contrato así:</p> <p>Los honorarios: mediante pagos mensuales por valor de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$9.316.710), y/o proporcional por servicios prestados durante el mes.</p> <p>Bolsa de manutención y alojamiento la suma de NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L (\$9.984.500).</p> <p>Gastos reembolsables manutención y alojamiento: Para legalizar este ítem es necesario presentar el formato de cumplimiento firmado por quien recibe a satisfacción las actividades objeto de la comisión, e informe soporte con registro fotográfico incluido, estos serán pagados conforme a la siguiente tabla:</p>					
	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Valor día 2026</th> </tr> <tr> <th>Con Pernocta</th> <th>Sin Pernocta</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">\$ 232.191</td> <td style="text-align: center;">\$116.096</td> </tr> </tbody> </table>	Valor día 2026		Con Pernocta	Sin Pernocta	\$ 232.191
Valor día 2026						
Con Pernocta	Sin Pernocta					
\$ 232.191	\$116.096					

VALOR TOTAL CONTRATO	\$119.611.121
-----------------------------	----------------------

EJECUCIÓN DEL CONTRATO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR BRUTO A PAGAR
Pago No.1 / Desembolso	24/01/2025	\$ 5.238.835
Pago No.2 / Desembolso	4/03/2026	10.129.382
Pago No.3 / Desembolso	06/04/2026	\$10.129.382
Pago No.4 / Desembolso	05/05/2026	\$10.593.766
VALOR TOTAL PAGADO		\$36.091.365

SALDO POR EJECUTAR DEL CONTRATO	\$83.519.756
--	---------------------

3. CERTIFICACIÓN RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

LA SUPERVISIÓN HACE CONSTAR QUE: El Contratista ha prestado a satisfacción sus servicios durante el periodo mencionado, dando así cumplimiento al objeto contractual.

Certifico que he recibido el correspondiente Informe.

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES:

El contratista/asociado presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus

empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

En consecuencia, se autoriza la cancelación de la presente cuenta y/o factura:

Nº REGISTRO	Nº FACTURA O CUENTA DE COBRO	CENTRO DE COSTOS	CONCEPTO DEL PAGO	VALOR ANTES DE IVA	VALOR TOTAL FACTURA
94	04 ✓	GOGSF2RA	Honorarios	N/A	\$9.316.710
94	04 ✓	GOGSF2RA	Gastos Viaje	N/A	\$1.277.056
TOTALES				N/A	\$10.593.766


4. SEGUIMIENTO DE RIESGOS (SUPERVISOR)

Riesgo identificado	Causa	Acción
Cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato	Perjuicios directos derivados del incumplimiento parcial o total de las obligaciones nacidas del contrato, así como de su cumplimiento tardío o su cumplimiento defectuoso, cuando ellos son imputables al contratista garantizado.	El contratista presentó la póliza N° 510-47-994000028124 expedida per la COMPANIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con un amparo por una cuantía equivalente al diez por ciento (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y un (1) año más.
Calidad del servicio	Perjuicios que se le ocasionen como consecuencia de la deficiente calidad del servicio prestado por el contratista.	El contratista presentó la póliza N° 510-47-994000028124 expedida per la COMPANIA ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, con un amparo por una cuantía equivalente al quince por ciento (15%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a su plazo y un (1) año más.

5. ANEXOS Y/O OBSERVACIONES ADICIONALES

Se anexa la factura o cuenta de cobro, pago de aportes de seguridad social y el informe con sus respectivos soportes.

Suscriben,

VoBo. 
ALEXANDER MORALES GALVEZ
 Gerencia de Operaciones
 Director de Proyecto

VoBo. 
DANIELA QUINTERO ESCOBAR
 Gerencia de Operaciones
 Profesional Financiero


CARLOS ARTURO ECHEVERRI PÉREZ
 Gerente de Operaciones
 Supervisor

Nota: Por motivos de incapacidad del supervisor asignado al presente contrato, el Gerente de Operaciones asume la responsabilidad de firmar el presente informe.

Proyectó: Nancy Katherine Ramirez Santana – Tecnóloga Administrativa G.O. 

FORMATO UNICO DE ACTIVIDADES No. 04
 Periodo del Informe: desde (01/ABRIL/2026) Hasta (30/ABRIL/2026)

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	053-1-2026		
Contratista:	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO		
Identificación: (C.C. - NIT):	1036945181		
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia.		
Valor del contrato:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Plazo inicial	El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026		
Pago Número:	No. 04		
Fecha acta de inicio:	16/ENERO/2026	Fecha de terminación:	31/DICIEMBRE /2026
Valor inicial:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Valor adición:			
Valor total:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Supervisor:	YURI MARCELA AGUIRRE SANCHEZ		

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

ACTIVIDAD	ACCIONES	SOPORTE/ EVIDENCIA	% EJECUCIÓN
1. Apoyar la supervisión técnica en campo.	1. Se elaboran informes de conectividad de los proveedores Elatin, Anexu, Telefónica y mediacommerce para los cruces de las indisponibilidades del mes de marzo. 2. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa.	Actividad_1 1.1_informes_conectividad 1.2_KMZ_oriente_Mad_Me d	100%
2. Acompañar integralmente los procesos de contratación y ejecución asociados al proyecto.	1. Se elaboran informes de conectividad de los proveedores Elatin, Anexu, Telefónica y mediacommerce para los cruces de las indisponibilidades del mes de marzo. 2. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de	Actividad_2 2.1_informes_conectividad 2.2_KMZ_oriente_Mad_Me d	100%

	fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa.		
3. Apoyar todas las actividades técnicas que se requieran en todo el proyecto.	<ol style="list-style-type: none"> Se elaboran informes de conectividad y se realiza seguimiento de los ANS para la aprobación del pago del mes de marzo. Se está realizando el acompañamiento y la revisión de los diagnósticos y levantamientos realizados de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en las subregiones Oriente y Magdalena Medio con los ingenieros del proyecto tasa. 	Actividad_3 3.1_informes_conectividad 3.2_KMZ_oriente_Mad_Me d	100%
4. Ser el enlace directo con los funcionarios técnicos y de enlaces en los municipios y la Gobernación.	<ol style="list-style-type: none"> Se está realizando el acompañamiento en la revisión y aprobación de las proyecciones realizadas de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en los municipios con los ingenieros del proyecto tasa, adicionalmente, se está realizando socialización con los municipios en acompañamiento de los secretarios de gobierno y los alcaldes. 	Actividad_4 4.1_KMZ_oriente_Mad_Me d_Socializaciones	100%
5. Verificar los diseños, establecer los controles de cambios.	Se está realizando el acompañamiento en la revisión y aprobación de las proyecciones realizadas de fibra óptica, CCTV, EDS y Mantenimientos en los municipios con los ingenieros del proyecto tasa, adicionalmente, se está realizando socialización con los municipios en acompañamiento de los secretarios de gobierno y los alcaldes.	Actividad_5 5.1_KMZ_oriente_Mad_Me d_Socializaciones	100%
6. Documentar diariamente las actividades en las bitácoras de seguimiento.	Registro diario y consolidación de actividades realizadas, enfocadas en la culminación del proyecto.	Actividad_6 6.1_Bitacora_Personal_Cto _23MA122C1482_2023	100%
7. Desarrollar actas de reunión.	Se realizan actas de reunión de los proyectos revisados y se realizan actas de visita y socialización a los municipios.	Actividad_7 7.1_Actas_informes	100%
8. Mantener el balance actualizado de ejecución del contrato por cada municipio.	Se presenta balance financiero de los contratos de conectividad.	Actividad_8 8.1_Balance_Conectividad	100%

9. Realizar las actas de avance de ejecución, y las de cierre de los contratos.	En el presente mes no se ejecutó esta actividad		0%
10. Construir la información para la generación de informes, conceptos y recomendaciones.	Se construyen informes para los levantamientos realizados en campo y actas de reunión y visita.	Actividad_10 10.1_Informes_Visitas_soci alizacion.	100%
11. Garantizar la calidad de la información y almacenamiento de esta.	Organización de las carpetas de almacenamiento en el drive indicado, asegurando que toda la información esté disponible y estructurada.	Actividad_11 11.1_Ruta_repositorio_infor macion_contratos_G2	100%
12. Apoyar la Gestión de los riesgos.	En el presente mes no se ejecutó esta actividad		0%

1. RELACIÓN DEL PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

ITEM	VALOR (\$)	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO	PERIODO
SALUD	506.500	76454367	21/04/2026	Marzo
PENSIÓN	648.300	76454367	21/04/2026	Marzo
ARL	98.800	76454367	21/04/2026	Marzo

Para el presente mes, me acojo al pago de la seguridad social en la modalidad de mes vencido.

Anexos:

- Soportes_Pago (Carpeta)
- 01.Cuenta_Cobro
- 02.RUT
- 03.Certificado_IBC_Pago_SS_Parafiscales
- 04.Certificado_NO_Utilización_Costos_Deducciones
- 05.Certificado_Personas_Dependientes
- 07.Informe_Ejecucion_Actividades
- 08.Informe_Anexo_Ejecución_Campo

Ruta:

Servicios_Compartidos/23MA122C1482_2023/3.Vigencia_2026/4.Personal_Apoyo/01.Personal_RA/053-1-2026_Edison_Arley_Restrepo_Henao/02.Ejecucion/4.Cuenta_Cobro_Abril_2026

4. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026

EDISON ARLEY RESTREPO HENAO
Ingeniero Técnico
Equipo de apoyo a la supervisión

ALEXANDER MORALES GALVEZ
Director Técnico
Equipo de apoyo a la supervisión



INFORME ANEXO EJECUCIÓN EN CAMPO

PERIODO DE VISITA DE CAMPO			
Desde:	01/ ABRIL/2026	Hasta:	30/ ABRIL /2026
PROYECTO	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y JUSTICIA.		


1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

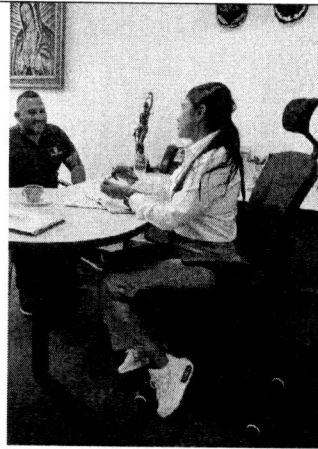
Contrato No.	053-1-2026		
Contratista:	EDISON ARLEY RESTREPO HENAO		
Identificación: (C.C. - NIT):	1036945181	Perfil:	INGENIERO DE CAMPO
Objeto del Contrato:	Prestación de servicios profesionales para los contratos ejecutados con la Secretaría de Seguridad y Justicia del Departamento de Antioquia		
Valor del contrato:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Plazo inicial	El plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31 de diciembre de 2026		
Pago Número:	No. 04		
Fecha acta de inicio:	16/ENERO/2026	Fecha de terminación:	31/ DICIEMBRE /2026
Valor inicial:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Valor adición:			
Valor total:	CIENTO DIECINUEVE MILLONES SEISCIENTOS ONCE MIL CIENTO VEINTIÚN PESOS M/L (\$ 119.611.121)		
Supervisor:	YURI MARCELA AGUIRRE SANCHEZ		

2. SOPORTE VISITA DE CAMPO

MUNICIPIOS DE LA VISITA DE CAMPO	FECHA VISITA	DIA VISITA	DIAS CON PERNOCTA	DIAS SIN PERNOCTA
MARINILLA	08-04-2026	MIÉRCOLES	0	1
RIONEGRO	09-04-2026	JUEVES	0	1
RIONEGRO	13-04-2026	LUNES	0	1
LA CEJA	14-04-2026	MARTES	0	1
RIONEGRO	16-04-2026	JUEVES	0	1
RIONEGRO	17-04-2026	VIERNES	0	1
RIONEGRO	19-04-2026	DOMINGO	0	1
RIONEGRO	20-04-2026	LUNES	0	1
RIONEGRO	21-04-2026	MARTES	0	1
SAN CARLOS	27-04-2026	LUNES	0	1
RIONEGRO	28-04-2026	MARTES	0	1
NUMERO TOTAL DE DÍAS			0	11

3. EJECUCIÓN DETALLA DE CADA VISITA DE CAMPO

MUNICIPIO	ACCIÓN EJECUTADA EN MUNICIPIO
<p>MARINILLA</p>	<p>Detalle de las Inversiones realizadas en Infraestructura Tecnológica y Seguridad Municipio Marinilla por parte del Departamento de Antioquia - Secretaria de Seguridad Justicia y Paz.</p> <p>En el municipio de Marinilla se vienen ejecutando importantes inversiones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura de telecomunicaciones, seguridad ciudadana y operación del Centro de Control y Monitoreo (CCM), las cuales se describen a continuación:</p> <p style="text-align: center;">1. Expansión y Fortalecimiento de la Red de Fibra Óptica</p> <p>Se realiza el tendido de trece mil (13.000) metros de Fibra Óptica, con el objetivo de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cubrir puntos estratégicos del municipio. • Implementar un anillo de red redundante, garantizando mayor disponibilidad, estabilidad y continuidad del servicio. 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se expone que el municipio de Rionegro ya cuenta con un sistema CAD funcional, y el objetivo es realizar una transición hacia SECAD, garantizando interoperabilidad y evitando duplicidad de esfuerzos.</p> <p>Se plantea la necesidad de definir si ambos sistemas coexistirán o si uno reemplazará completamente al otro.</p> <p>Se confirma que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La infraestructura de comunicaciones unificadas (telefonía, canales, troncales) está instalada • Integración con SECAD se encuentra operativa a nivel técnico • Capacidades de recepción de llamadas están al 100% • Integración con BPMS ya fue desarrollada <p>Esto permite que el sistema pueda entrar en operación desde el punto de vista de recepción.</p>



Mesa Técnica SECAD – Municipio de Rionegro

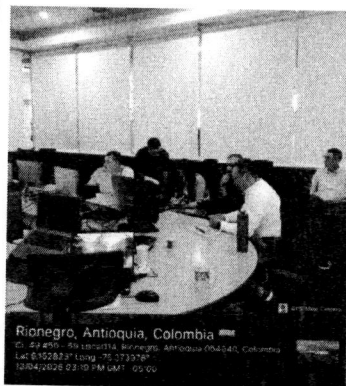
La reunión permitió consolidar el estado actual del proyecto de transición del CAD municipal hacia la plataforma **SECAD**, evidenciando un avance técnico significativo, especialmente en la recepción de llamadas y en la operación de la agencia de Policía. La infraestructura de comunicaciones está instalada y funcional, y la integración con BPMS ya fue desarrollada, quedando pendiente su validación final y la definición del mecanismo de conectividad (VPN/MPLS).

El principal reto identificado es el **levantamiento operativo y técnico de cada agencia**, necesario para definir formularios, flujos internos y requerimientos específicos. Varias agencias requieren parametrización y posibles desarrollos adicionales, especialmente Salud y Mujer.

Se acordó un plan de trabajo inmediato que inicia con una reunión general con líderes de agencias y posteriormente sesiones individuales para levantar requerimientos y parametrizar la operación. También se establecieron compromisos clave, como la consolidación del documento técnico de alcance, la validación de integraciones y la programación de pruebas para la salida a producción.

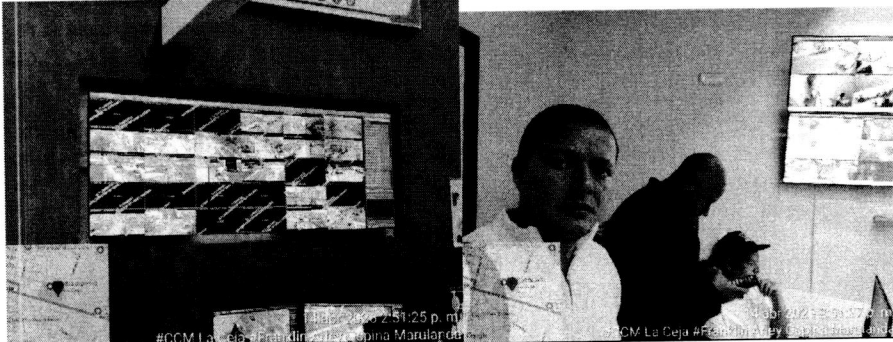

En conclusión, el proyecto cuenta con bases técnicas sólidas, pero su entrada en operación total depende del trabajo conjunto con las agencias para completar el levantamiento y la parametrización operativa.

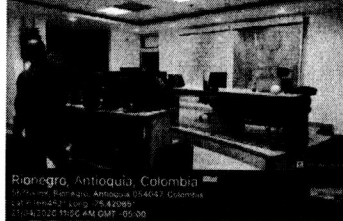
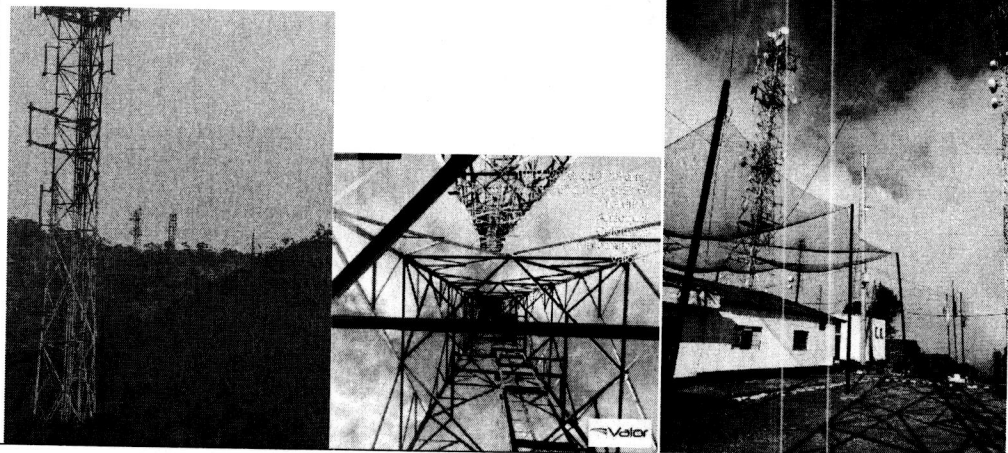
RIONEGRO


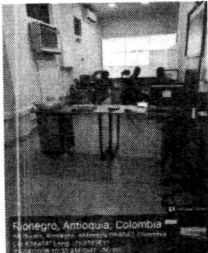



Se realizó una visita al municipio de La Ceja con el propósito de socializar el Contrato No. 168-2026, correspondiente al mantenimiento para el municipio. Durante la jornada, se informó a los asistentes sobre la disponibilidad de licencias de ISS destinadas a los procesos de reconocimiento y analítica.

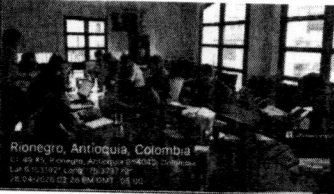
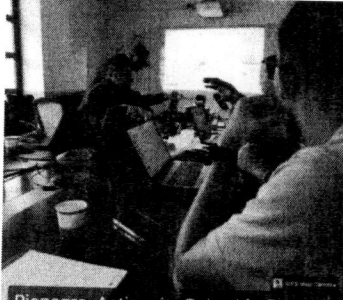
LA CEJA

	<p>En el desarrollo de la actividad, se sostuvo una reunión con el secretario de Gobierno del municipio y el ingeniero del CCM, en la cual se presentaron los alcances del contrato, así como los recursos tecnológicos disponibles para su ejecución. Asimismo, se resolvieron inquietudes y se dejaron establecidos los lineamientos iniciales para la correcta implementación de las actividades contempladas.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó una visita al nodo subregional de Rionegro con el objetivo de integrar 250 cámaras del municipio al servidor. Durante la jornada, se trabajó de manera articulada con los encargados del CCM, logrando ejecutar satisfactoriamente la integración y dejar en funcionamiento los dispositivos dentro de la plataforma.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Este proyecto contempla la reestandarización técnica de dos salas principales, destacando la reubicación operativa de un Video Wall 3x3 en la Sala 1, el cual requiere el reemplazo total de sus 9 pantallas de 55" debido a daños críticos. En la Sala 2, el enfoque es la seguridad biométrica facial y el control de acceso en áreas estratégicas como el Archivo, el antiguo Datacenter y la Sala de Crisis. Se proyecta la instalación de pantallas de gran formato (135" y 75"), mobiliario adaptado y mejoras en conectividad mediante nuevos puntos de red, tomas eléctricas y extensores HDMI. Finalmente, se resalta la necesidad de una visita técnica adicional para validar la viabilidad de un video wall curvo en el área restringida y la gestión estética de cableado en la segunda sala de crisis.</p>

	
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó visita técnica en CACOM-5 con el propósito de evaluar la antena de telecomunicaciones y determinar la viabilidad de conectar un punto de cámara en el cerro Marconi, con el fin de garantizar el monitoreo de las operaciones de CACOM-5.</p> <p>Durante la visita, se tomaron las coordenadas del punto y se efectuaron mediciones entre el cerro y uno de los municipios cercanos que cuenta con infraestructura de CCTV para habilitar la conectividad y visualización del sistema. Como resultado del análisis, se definió el municipio de Yarumal como punto de enlace.</p> <p>Se evidenció que es viable establecer conectividad mediante radio microondas desde el CCM del municipio, ubicado en la estación de policía. La distancia en línea recta es de aproximadamente 2.23 km, contando con visibilidad directa, lo cual permite una conexión sin inconvenientes.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se realizó visita técnica al municipio de Rionegro con el propósito de llevar a cabo la validación del punto de cámara asociado a la estrategia EDS, ubicado en el sector Bosques del Norte, el cual presentaba fallas en la visualización.</p> <p>Durante la jornada se efectuaron actividades de diagnóstico en campo, incluyendo la verificación del estado de los equipos, conectividad, alimentación eléctrica y condiciones generales del punto, con el fin de identificar la causa de la indisponibilidad del servicio.</p> <p>De manera articulada, se coordinó la intervención con el ingeniero Andrés Gálvez de la ESO, realizando las acciones correctivas necesarias sobre la infraestructura tecnológica y de comunicaciones. Como resultado de esta gestión conjunta, se logró el restablecimiento del servicio, garantizando</p>

	<p>la recuperación de la visualización de la cámara y su correcta operación e integración al sistema de videovigilancia. Finalmente, el punto quedó en funcionamiento, permitiendo nuevamente el monitoreo del sector y aportando al fortalecimiento de la estrategia de Entornos Deportivos Seguros (EDS) en el municipio.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>Se deja constancia de que la Fuerza Aérea Colombiana ha otorgado la autorización expresa para la instalación de los elementos técnicos en los puntos definidos. Esto incluye la ubicación del Video Wall 3x3 de la Sala 1, cuya proximidad a los controladores fue validada y aprobada por la institución, confirmando que el punto seleccionado es el óptimo para mejorar la operatividad del área según los requerimientos del comando</p> 
<p>SAN CARLOS</p>	<p>Se efectuó una visita al municipio de San Carlos con el objetivo de validar el traslado de los elementos del Centro de Monitoreo y Control (CCM) del comando al CMC municipal.</p> <p>Durante la inspección se verificaron las condiciones técnicas y logísticas necesarias para garantizar la correcta reubicación de los equipos, asegurando la continuidad operativa del sistema y la integración con la infraestructura existente.</p> 
<p>RIONEGRO</p>	<p>La reunión tuvo como objetivo revisar la integración del sistema de atención de emergencias de Rionegro con la infraestructura departamental del SECAD. Se explicó el flujo completo de una llamada, desde su ingreso por la línea fija hasta el cierre del caso con trazabilidad total. La Gobernación presentó su arquitectura tecnológica, destacando la troncal SIP, la PBX integrada y los servidores de aplicación, base de datos e integración. Se enfatizó la importancia de unificar el número 123 para mejorar la</p>

experiencia ciudadana y evitar duplicidad de incidentes. El alcalde expresó preocupación por desvíos de llamadas a Medellín, lo cual fue aclarado como un error puntual ya corregido. Se acordó realizar una prueba piloto real, que requiere desbordar la línea fija principal hacia el nodo departamental. También se definió la necesidad de disponer computadores conectados al dominio, capacitar operadores y parametrizar las agencias. Se confirmó que Rionegro mantendrá autonomía operativa y propiedad de su información. Finalmente, se convocó una mesa técnica para coordinar el alistamiento y avanzar en la implementación.



Rionegro, Antioquia, Colombia
Cl. 49 #5, Rionegro, Antioquia 054040, Colombia
Lat 6.162249° Long -75.373752°
28/04/2026 02:57 PM GMT -05:00

Rionegro, Antioquia, Colombia
Cl. 49 #5, Rionegro, Antioquia 054040, Colombia
Lat 6.162249° Long -75.373752°
28/04/2026 02:57 PM GMT -05:00

4. ANEXOS

- Soportes_Pago (Carpeta)
- 01.Cuenta_Cobro
- 02.RUT
- 03.Certificado_IBC_Pago_SS_Parafiscales
- 04.Certificado_NO_Utilización_Costos_Deducciones
- 05.Certificado_Personas_Dependientes
- 07.Informe_Ejecucion_Actividades
- 08.Informe_Anexo_Ejecución_Campo

Ruta:

Servicios_Compartidos/23MA122C1482_2023/3.Vigencia_2026/4.Personal_Apoyo/01.Personal_RA/053-1-2026_Edison_Arley_Restrepo_Henao/02.Ejecucion/4.Cuenta_Cobro_Abril_2026

5. DECLARACIÓN ESPECIAL

El contratista declara que toda la información en el presente informe corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del respectivo periodo, así como la información de las Entidades a las que aporta al Sistema General de Seguridad Social Integral – SGSSI. Esta declaración se realiza bajo la responsabilidad del contratista.

Fecha de elaboración: 30 de abril de 2026



EDISON ARLEY RESTREPO HENAO
Ingeniero Técnico
Equipo de apoyo a la supervisión



ALEXANDER MORALES GALVEZ
Director Técnico
Equipo de apoyo a la supervisión

From: Ingeniero G2 <ingeniero.g2@antioquia.gov.co>

Sent on: Friday, May 1, 2026 11:10:58 PM

To: Director G2 <director.g2@antioquia.gov.co>; Nancy Katherine Ramirez Santana <nancy.ramirez@valormas.gov.co>

Subject: Informe mes de abril con firma digital

Buenas tardes,

Notifico información del informe de supervisión mes de abril se encuentra en el repositorio de Valor+, el cual cuenta y autorizo firma digital a nombre de: Edison Arley Restrepo Henao Ingeniero de Campo

Soportes_Pago (Carpeta)

01.Cuenta_Cobro

02.RUT

03.Certificado_IBC_Pago_SS_Parafiscales

04.Certificado_NO_Utilización_Costos_Deducciones

05.Certificado_Personas_Dependientes

07.Informe_Ejecucion_Actividades

08.Informe_Anexo_Ejecución_Campo

Quedo atento a cualquier inquietud,

Cordialmente,



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

Edison Arley Restrepo Henao

Profesional Contratista

Dirección de Planeación y

Administración de la Seguridad

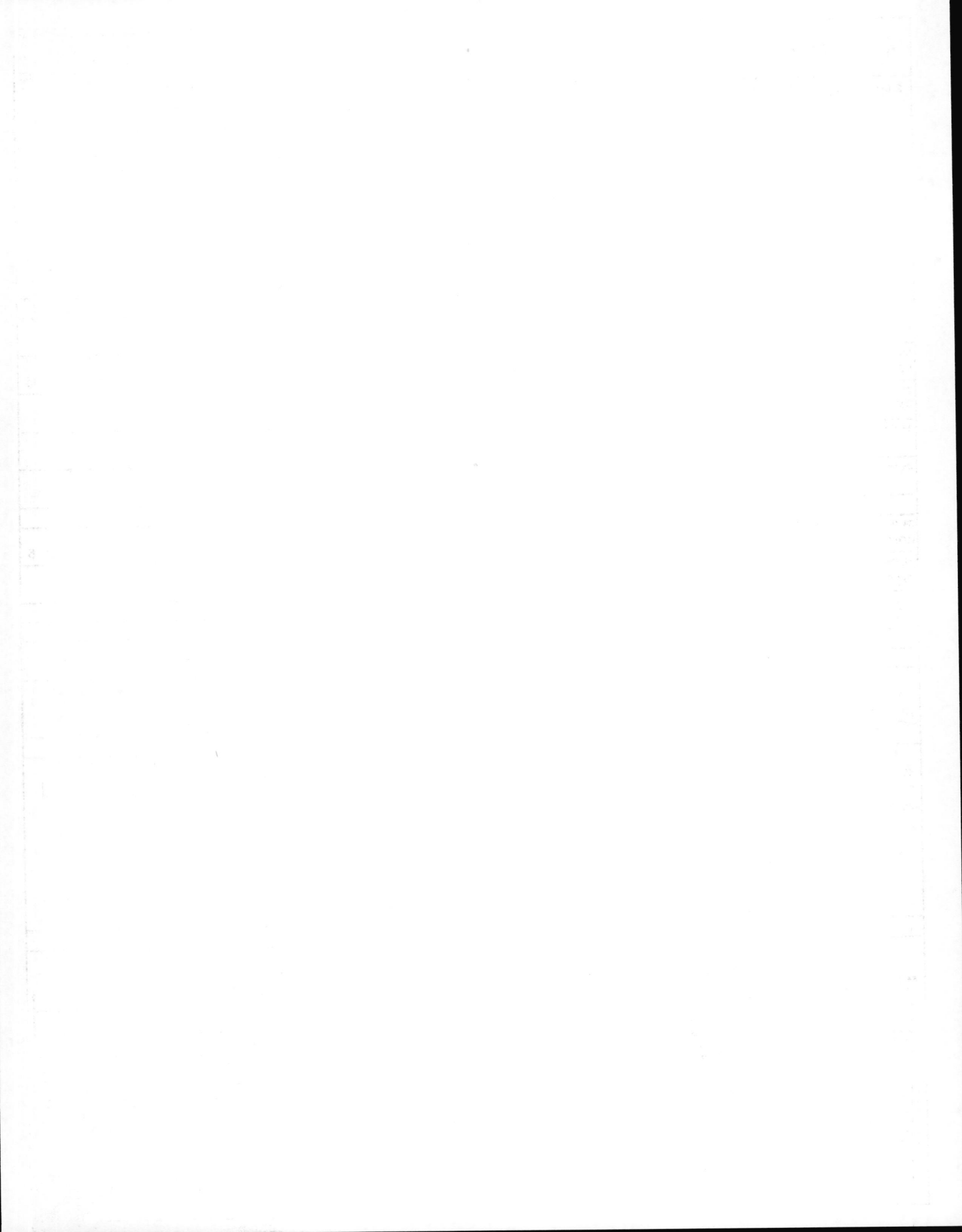
Secretaría de Seguridad, Justicia y Paz

✉ Ingeniero.g2@antioquia.gov.co

☎ 383 9281

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos"

CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention, diffusion, distribution or copy of this message are prohibited and sanctioned by the law. If you receive this message by error, we thank you to reply and erase the message received immediately



2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

141108644801



(415)7707212489984(8020) 000014110864480 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 3 6 9 4 5 1 8 1

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 3 6 9 4 5 1 8 1

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Rionegro

6 1 5

31. Primer apellido

RESTREPO

32. Segundo apellido

HENAO

33. Primer nombre

EDISON

34. Otros nombres

ARLEY

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Rionegro

6 1 5

41. Dirección principal

CR 53 59 C 17

42. Correo electrónico

ediarley199221@gmail.com

43. Código postal

4 5 4 0 4 0

44. Teléfono 1

6 1 4 6 6 3 8

45. Teléfono 2

3 2 1 8 7 4 7 2 3 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

6 2 0 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 6 0 1

Actividad secundaria

48. Código

6 2 0 9

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 4 0 6 0 1

Otras actividades

1

9 5 1 1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2024-08-10 / 07:17:35AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

